



FICHA INFORMATIVA SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

Reglamento General de Protección de Datos REGLAMENTO (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (RGPD) de 27 de abril de 2016.

Epígrafe	Información básica	Información adicional
Responsable del tratamiento	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO (CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN)	Avd. Real Valladolid, s/n, 47014 Valladolid Teléfono: 983412988 Correo electrónico: protecciondatos.dgifp.educacion@jcy.es
		Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos. Avd. Real Valladolid, s/n, 47014 Valladolid Teléfono: 983411500 Correo electrónico: dpd.educacion@jcy.es
Finalidad del tratamiento	Valorar el nivel de competencia matemática que tienen los estudiantes de la región y su evolución durante el 1º curso de la ESO. Además esta prueba servirá para evaluar el Programa experimental para la mejora del razonamiento y la enseñanza de las matemáticas	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos podrán ser tratados para fines de archivo en interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos de acuerdo con lo establecido en los artículos 5.1 b) y 89.1 del Reglamento.
Legitimación del tratamiento	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.	Artículo 6.1.e) RGPD El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Asimismo, es de aplicación la Disposición adicional vigesimotercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción otorgada por la L.O. 3/2020, de 29 de diciembre
Destinatarios de cesiones o transferencias	Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal.	La grabación de los datos y su tratamiento por 2E Estudios, Evaluaciones e Investigación estarán sometidas a contratos de encargados del tratamiento, según lo previsto en el RGPD.
	No están previstas cesiones o transferencias a terceros países.	
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional	Los padres o representantes legales del alumnado tienen los derechos previstos en los artículos 15 a 23 del RGPD.
		Puede ejercer todos estos derechos ante el Responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de Datos.
		Puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en : www.agpd.es
Procedencia de los datos cuando no procedan del interesado)	Interesado	Repuestas a los cuestionarios de evaluación